

NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LOS AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS DE POBLACIÓN ENTRE 10.000 Y 20.000 HABITANTES

El pasado 7 de octubre el Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha aprobado por unanimidad el Informe de fiscalización del estado de implantación de la administración electrónica en los ayuntamientos de municipios de población entre 10.000 y 20.000 habitantes. Este trabajo se ha realizado en coordinación con el resto de Órganos de Control Externo del Estado y con el Tribunal de Cuentas, habiéndose seleccionado como muestra al municipio de cada Territorio Histórico con mayor población, dentro del rango del análisis.

El Informe abarca aspectos como el análisis de la efectiva implantación en los ayuntamientos seleccionados de la administración electrónica, los ingresos recibidos para la implantación de la misma y los gastos específicamente realizados para ello, cuestiones relacionadas con el cumplimiento de la normativa de protección de datos y de los esquemas nacionales de seguridad e interoperabilidad, y el análisis de la planificación y medidas más relevantes adoptadas por los ayuntamientos en su transformación digital.

Se incluye asimismo el análisis del impacto medioambiental de la administración electrónica, así como de la repercusión del COVID 19.